



# Colegio Diocesano María Inmaculada

Madrid, 15 de abril de 2020

Estimadas familias:

Debido a la situación actual provocada por el Covid-19, les informamos que, en los próximos días todas las familias adheridas a los servicios de comedor, ampliación horaria y extraescolar, recibirán, **mediante transferencia bancaria**, la devolución de las cuantías correspondientes a dichos servicios del 11 al 31 de marzo de 2020.

La transferencia bancaria se realizará a la cuenta facilitada por ustedes y, en la que se ha ido cargando, durante este curso escolar, los recibos correspondientes. En caso de duda, desde la Secretaría del Colegio, se les pedirá confirmación de algún dato si nos faltara.

Les recordamos que, la secretaría del centro, ha retomado su actividad el martes 14 de abril.

Estamos trabajando intensamente en poder hacer las devoluciones a la mayor brevedad posible.

Recibir un fuerte abrazo

Dirección